¿QUE ES HOSPITAL AMIGO?

Es una línea programática ministerial que impulsa la apertura de los establecimientos de salud, a la familia y a la comunidad, fortaleciendo la relación del equipo con los usuarios hacia una salud más amable, comprometida, acogedora y participativa



CONOCE MÁS AQUÍ











HOSPITAL



Tú salud, nuestro compromiso... Tú cercanía, nuestra motivación









PERSONAS HOSPITALIZADAS TIENEN DERECHO





Liderazgo Institucional (compromiso del director/a)



Horarios de visitas para personas hospitalizadas.



Horarios de entrega de información médica.





Identificación institucional del funcionario/a del establecimiento de salud.



Entrega de información médica en Unidades de Emergencia Hospitalaria.



Alimentación asistida para personas hospitalizadas



Incorporación de la familia o persona responsable al egreso hospitalario.



Acompañamiento de niños, niñas y adolescentes hospitalizados.



Acompañamiento significativo para mujeres o personas gestantes.



Acompañamiento diurno y nocturno a personas mayores, personas con dependencia y/o personas con discapacidad.



Acompañamiento espiritual a personas hospitalizadas.



Acompañamiento diurno y nocturno en etapa final de vida.





INFÓRMESE DEL MODO EN QUE CADA SERVICIO IMPLEMENTA ESTAS MEDIDAS

